



Juan Carlos Alfonso Rubio, nuevo socio de CECA MAGÁN Abogados

El despacho de abogados [CECA MAGÁN](#) ha incorporado a su división de Público y Regulatorio al abogado del estado en excedencia, **Juan Carlos Alfonso Rubio**, que se incorpora en calidad de socio para unirse al equipo conformado actualmente por los socios, **Rafael Ariño** y **Maria José Rovira**.

La incorporación afianza la apuesta de la firma por esta área de expertos en la relación con la Administración Pública, que [ha cerrado 2022](#) con una facturación próxima al millón de euros y en el que esperan superar los dos millones en este ejercicio.

El nuevo socio ha querido destacar que: “CECA MAGÁN es la firma de abogados con el proyecto más ambicioso e ilusionante en este momento de profundos cambios en del sector legal de nuestro país. Su gran equipo de profesionales y la calidad en su trato al cliente aseguran el éxito de un proyecto

al que me siento orgulloso de incorporarme”.



Esteban Ceca, Juan Carlos Alfonso y María José Rovira (Foto: CECA MAGÁN)

El socio director del despacho, Esteban Ceca, ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |